



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de las EPSA abajo detalladas para su regularización a través del Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

La ubicación exacta de la fuente de abastecimiento se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD-56), que se describen en la presente publicación.

Departamento:

Chuquisaca

Provincia:

Nor Cinti

Municipio:

San Lucas

EPSA:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PALACIO TAMBO.

Tipo de otorgación:

Registro

Coordenadas:

UTM PSAD - 56

	(UTM PSA	Marie - Constant Constant	
COMITÉ DE AGU	A POTABLE Y TAMB		ro palacio
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y
	X	Y	ZONA
QUEBRADA	319708	7779110	20 K

De existir interesados sobre la autorización para este Registro, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de treinta (30) días calendario a partir del 18 de diciembre del presente año en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio, Piso 16, en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 18 de diciembre de 2023

